

Tulcan, 30 de marzo del 2018.

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL QUEUVID S.A.

Ciudad.-

De mi consideración.

La Junta General de Accionistas de la compañía COMERCIO Y TRANSPORTE INERNACIONAL QUEUVID S.A. legalmente constituida por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº O.I.J 0442 de febrero 06 del 2006, me eligió como gerente de la Compañía por un lapso de 2 años conforme lo establecen los Estatutos de la misma, me permito presentar el informe de actividades realizadas en el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

ASPECTOS GENERALES.-

En el año 2017 ha sido un año lleno de retos que se han podido conseguir a través del trabajo responsable de quienes somos parte de nuestra compañía, reiterando que el objetivo ha sido siempre mantener el prestigio y la operatividad de la empresa, es así que en el mes de febrero se procedió a la calificación de la compañía en el Servicio de Compras Publicas SERCOP, cumpliendo para ello con todos los requisitos exigidos por esta entidad lo que permitió que nuestra compañía pueda obtener operaciones de transporte para algunas entidades públicas con las cuales se generó trabajo para los compañeros y recursos económicos para la normal operación de la compañía

Por otro fado se realizó la renovación de Certificado de Idoneidad por 5 años es decir hasta el 2022, con ello se procedió a renovar el Permiso de Prestación de Servicios en Colombia logrando su activación por 5 años, de la misma manera se procedió a gestionar el PPS en Perú para lo cual se envió la documentación necesaria misma que a través del representante legal en ese país se presentó ante el ministerio de transportes del Perú obteniendo para el mes de julio del 2017 la resolución respectiva y logrando habilitar algunos vehículos y unidades de carga a dicho país.

En el mes de Agosto del 2017 a raiz del proyecto de transporte de combustible a la provincia del Carchi iniciamos reuniones de trabajo con los principales de PETROECUADOR, presentando nuestra propuesta de trabajo y a la vez cumpliendo con los requisitos establecidos, es así que se contrató una consultora para el otorgamiento de la licencia ambiental para el transporte de sustancias petigrosas que acredite dicho servicio para nuestra compañía. Así mismo se organizaron diferentes cursos de preparación para los compañeros integrantes de este proyecto.



Informo que todas las gestiones se las han realizado de manera responsable, dando a conocer a las diferentes autoridades de la provincia y del país que nuestra empresa se enfoca en brindar apoyo a nuestros transportistas a través de la mejora continua.

Finalmente informo que se ha mantenido un control transparente en la operatividad y administración de la compañía favoreciendo a nuestros socios a través de la confianza y el respaldo de la compañía.

ASPECTOS ECONÓMICOS - FINANCIEROS.

El aspecto económico ha sido positivo para la compañía ya que las operaciones de transporte realizadas han permitido la contratación de personal y el pago de las obligaciones adquiridas.

En cuanto a la actividad financiera puedo manifestar que la empresa ha contado con la solvencia y liquidez necesana para cumplir las diferentes operaciones de transporte que nos han solicitado por parte de nuestros clientes, a pesar de que hasta el momento hay instituciones públicas que nos adeudan, y sobre las cuales se sigue haciendo las gestiones necesarias para lograr el pago de nuestros servicios.

Nos mantenemos con el mismo ánimo de apoyer a quienes nos han colaborado en la realización de las diferentes operaciones de transporte a través de un pago justo en sus fletes y respetando el plazo en sus pagos, esto para que afiancen su confianza en la empresa y continúen su colaboración.

Para una comprensión de la actividad económica de la compañía se entregan los informes correspondientes elaborados por Contabilidad, para su información y aprobación por los señores accionistas.

Agradeciendo su atención, me suscribo.

Atentamente,

Amilicar Patricio Pozo Hemandez.

GERENTE GENERAL.